



Acta Rendición de Cuentas Centro Educativo Rural Aguadas Bajo - Vigencia 2024

En el municipio de Cucutilla, a los 28 días del mes de febrero de 2025, siendo las 9.00 a.m, en las instalaciones de la sede principal del Centro Educativo Rural Aguadas Bajo, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024, en cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad y participación ciudadana. La presente acta recoge de forma detallada el desarrollo de la jornada, los resultados presentados, las intervenciones de los responsables de cada área y las observaciones de la comunidad, conforme a la agenda establecida.

1. Saludo y apertura del evento

La audiencia fue instalada por la señora directora, Claudia Milena Plata Becerra quien dio la bienvenida a estudiantes, padres de familia, docentes, estudiantes y comunidad en general. Se resaltó la importancia de la rendición de cuentas como espacio de diálogo y construcción colectiva.

Los maestros de ceremonia, los profesores Leidy Milena Pérez y Juan Miguel Delgado, dan inicio a la jornada dando a conocer a la comunidad presente el contenido de la Ley 1581 del 2012 la cual regula la protección de datos personales en Colombia, e informa a los asistentes que durante la reunión se tomara registro fotográfico y de video a los presentes; las cuales se harán con fines institucionales, tales como: documentación, difusión y promoción del evento. Asimismo, se indicó a los asistentes que si alguno de ellos no deseaba ser fotografiado o registrado podrá manifestar su voluntad antes o durante el evento, manifestando todos estar de acuerdo.

Seguidamente el docente Juan Miguel da a conocer a los asistentes la agenda a desarrollar:

1. Saludo y apertura del evento
2. Oración
3. Ley de protección de datos personales.
4. Himno de la república de Colombia y del CER
5. Presentación del equipo del CER
6. Propósito de la rendición de cuentas.
7. Presentación de los resultados de cada una de gestión
8. Respuesta de preguntas y sugerencias.
9. Evaluación de la actividad
10. Compartir
11. Finalización



El maestro de ceremonia manifiesta que durante el desarrollo de la jornada se pueden redactar y hacer preguntas para la vigencia del 2024 y se puede dirigir al docente Julio Ernesto Niño quien es el encargado de compartirlas en formato.

2. Oración

Se invitó a los asistentes a participar en una breve oración, seguida de la entonación del Himno de la República de Colombia y el Himno del CER Aguadas Bajo, en señal de respeto y sentido de pertenencia institucional

El profesor Juan Miguel dirige la oración y pone en mano de Dios la jornada utilizando las citas bíblicas **Habacuc 2,3** la cual habla de los plazos de Dios y **Corintios 2,9** donde debemos dar crédito a la verdad y no a la mentira, se dio un minuto de silencio por todos los habitantes del Catatumbo que están pasando por un momento de sufrimiento. Además, invitó a colocar el teléfono en modo de vibración con el fin de no interrumpir el desarrollo de la jornada

Seguidamente se hizo la presentación del gobierno estudiantil elegidos bajo el proceso de elección democrática, siguiendo los lineamientos de la ley en cada una de las sedes del centro educativo.

Personera del CER Aguadas Bajo la niña Shirley Sofia Flórez Pineda de la sede Guayabito Bajo y como Contralora Diana Isabela Sandoval Albarracín de la sede Camacho y como representante de los estudiantes ante el concejo directivo fue elegido el estudiante Diomar Francisco Fonseca Atuesta de la sede Aguadas Bajo.

3. Acto protocolario

Luego se continúa con la entonación de los Himnos de la República de Colombia, el Himno del Departamento Norte de Santander y el del CER Aguadas Bajo por parte de la comunidad presente y se informa que la creación de este himno fue un proyecto liderado por la docente Leidy Milena Pérez.

4. Presentación del equipo

Seguidamente se presenta el equipo de trabajo del CER Aguadas Bajo, liderado por nuestra directora Claudia Milena Plata Becerra; mencionando a cada uno de los integrantes y sus roles dentro de la institución, resaltando el trabajo colaborativo realizado durante la vigencia 2024 para el logro de los objetivos institucionales.

Se informa además que el centro está organizado por equipos de trabajo para alcanzar el Horizonte Institucional, trabajando 4 áreas de gestión (gestión directiva, gestión académica, gestión comunitaria y gestión administrativa y financiera). En donde cada equipo de trabajo se ha planteado unos objetivos, unas metas y unas acciones a desarrollar durante cada año.

Luego la directora prosiguió a presentar los integrantes de cada área de gestión:



- ✓ **Gestión directiva** integrada por los docentes Wendy Ovalle Sierra, Mireya Albarracín Tarazona, Luz del Alba Gélvez Becerra y Matha Marina Gélvez Parra
- ✓ **Gestión académica** integrada por los docentes Elvira Rozo Torres, Leidy Milena Pérez, Julios Ernesto Niño y Juan Miguel Delgado.
- ✓ **Gestión comunitaria** liderada por los docentes Nelson Higinio Ramírez Arenas, Mercedes Albarracín, Luz Dary Duarte, Violeta Valencia y Ludy Moncada.
- ✓ **Gestión Administrativa y Financiera** apoyada por los docentes Miryam Zenaida Prieto, Jorge Ramón Gómez y la directora Claudia Milena Plata Becerra.

5. Propósito de la rendición de cuentas

Seguidamente el profesor Juan da lectura al propósito, premisas y principios entre otros aspectos referente al proceso de rendición de cuentas.

El objetivo de la rendición de cuentas es presentar a la comunidad, los resultados y avances de la gestión institucional durante la vigencia 2024 destacando los logros, recursos gestionados, las dificultades presentadas al igual que los planes y proyectos para el futuro.

En cuanto la premisa se informó que la rendición de cuentas es un proceso en donde las administraciones públicas del orden nacional, territorial y servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad y a su entorno lo cual está orientado por el MEN.2007.

Se explicó a la comunidad que la rendición de cuentas es un proceso de doble vía, en el que los servidores públicos informan y responden por su gestión, mientras que la ciudadanía ejerce su derecho a ser informada y a participar activamente. Este proceso permite ajustar proyectos y planes de acción institucionales para responder a las necesidades de la comunidad educativa, promoviendo la transparencia y la corresponsabilidad social.

Se enfatizó que la rendición de cuentas contribuye al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana.

Por último, se informa que la rendición de cuentas promueve la participación de la comunidad en la gestión institucional.

Intervienen los docentes Julio Niño para hacer entrega del formato de preguntas y la docente Martha Marina integrante de la gestión directiva para ser entrega del folleto del Horizonte Institucional a la comunidad educativa.

6. Presentación de Resultados de la Gestión Directiva

La docente Wendy Ovalle integrante de la gestión directiva lidera la exposición en donde esta gestión desempeña un rol dinámico y tiene cinco procesos que son:



- Direccionamiento estratégico, donde se plantea el Horizonte Institucional.
- Cultura institucional o mecanismos de comunicación
- Clima escolar, hace referencia a la pertenencia y participación, ambiente físico, inducción a estudiantes, motivación hacia el aprendizaje. Manual de convivencia, actividades extracurriculares y manejo de conflictos.
- Gobierno escolar, consejo directivo, consejo académico, consejo estudiantil, consejo de padres de familia; comisión de evaluación y promoción, comité de convivencia; personero estudiantil y asamblea de padres de familia.
- Relaciones con el entorno, padres de familia, autoridades educativas y sector productivo.

La profesora Wendy Ovalle expone las metas trazadas, las acciones implementadas y los resultados obtenidos de los procesos abordados (direccionamiento estratégico, cultura institucional, clima escolar y relaciones con el entorno).

Actualización y resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI): Se conformaron mesas de trabajo y un equipo líder para la actualización del PEI, realizando un diagnóstico institucional y alineando misión, visión, principios y valores con las expectativas de la comunidad. El PEI fue aprobado y adoptado por el Consejo Directivo, y enviado a la Secretaría de Educación Departamental (SED), alcanzando el 100% de la meta propuesta. Sin embargo, la apropiación del horizonte institucional por parte de la comunidad educativa alcanzó un 40%, proyectándose su fortalecimiento para 2025, mediante socialización y elaboración de material de apoyo.

Actualización del Manual de Convivencia Escolar: Se conformó el comité de actualización, se realizó diagnóstico y se adecuó el documento a las normativas legales y protocolos institucionales. El Manual fue aprobado y adoptado por el Consejo Directivo y enviado a la SED, logrando el 100% de cumplimiento. La apropiación de rutas y protocolos alcanzó un 40%, con proyección de continuidad en 2025.

Gobierno Escolar: Se realizaron elecciones de manera transparente y democrática, con participación activa de la comunidad educativa. Se conformaron los diferentes consejos y comités, logrando el 100% de la meta propuesta. Se fortaleció la democracia escolar, la toma de decisiones conjuntas y el liderazgo estudiantil.

7. Presentación de Resultados de la Gestión Académica

El profesor Julio Niño expone lo referente a la gestión académica trabajando cuatro procesos de esta gestión.

- ❖ Diseño pedagógico: plan de estudios, enfoque metodológico, recursos para el aprendizaje, jornada escolar y evaluación.
- ❖ Prácticas pedagógicas. Opciones didácticas par las ares, asignaturas y proyectos transversales; estrategias para las tareas escolares, usos de recursos y tiempos para el aprendizaje.



- ❖ Gestión de aula: relación al estilo pedagógico, planeación de clases, evaluación en el aula
- ❖ Seguimiento académico: seguimiento a los resultados académicos, a la asistencia de estudiantes y egresado; uso pedagógico de las evaluaciones externas; actividades de recuperación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con necesidades educativas especiales.

El profesor Julio Ernesto Niño dio a conocer los objetivos trazados, los logros alcanzados y el porcentaje de cumplimiento para los procesos de diseño pedagógico, gestión de aula y seguimiento académico.

Diseño pedagógico: Se aprobó e implementó la Política Institucional de Transición, elaborando y socializando el Documento Marco y desarrollando un plan de estudios estructurado en tres proyectos integradores que abarcan las seis dimensiones del desarrollo. El cumplimiento fue del 70%. Para 2025 se proyecta la implementación del plan de estudios a nivel institucional y la elaboración de fichas pedagógicas.

Resignificación del Sistema Institucional de Evaluación Estudiantil (SIEE): Se establecieron criterios de evaluación para fortalecer la evaluación formativa, utilizando rúbricas enfocadas en la competencia lectora y escritora. Se reorganizó la comisión de evaluación y se reestructuró la escala de evaluación institucional. El SIEE fue aprobado y adoptado por el Consejo Directivo y socializado al Consejo Académico, alcanzando un 80% de cumplimiento. Para 2025 se proyecta la socialización y apropiación del SIEE en la comunidad educativa.

Inclusión educativa: Se elaboró y adoptó la política y ruta de inclusión educativa, ajustando los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) para estudiantes con diagnóstico médico, con un cumplimiento del 50%. Para 2025 se proyecta ampliar la aplicación de los PIAR a todos los estudiantes que presenten barreras para el aprendizaje y dar seguimiento continuo a su implementación

8. Presentación de Resultados de la Gestión Comunitaria

Seguidamente la profesora Luz Dary Duarte hace la exposición del área de gestión comunitaria dando a conocer los cuatro procesos que la conforman.

- **Accesibilidad:** atención educativa a grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad y que presentan barreras para el aprendizaje, necesidades y expectativas de los estudiantes y proyecto de vida.
- **Proyección a la comunidad:** fortalecimiento de la escuela de padres, convenios y alianzas estratégicas con entidades externas.
- **Participación y convivencia:** fortalecimiento de la comunicación familiar, fomentar la participación en talleres y actividades institucionales
- **Prevención de riesgos físicos:** prevención de riesgos físicos, prevención de riesgos psicosociales y programa de seguridad.



La profesora Luz Dary Duarte expone los objetivos, las metas, Las acciones y el proceso de cumplimiento para los procesos de accesibilidad, proyección a la comunidad, escuela de padres, participación - convivencia y prevención de riesgos físicos.

Implementación de PIAR: Durante 2024 se implementaron PIAR en las sedes Guayabito Bajo y Aguadas Bajo, permitiendo apoyos personalizados para estudiantes con barreras de aprendizaje. El cumplimiento fue del 70%. Para 2025 se proyecta la elaboración de PIAR para todos los estudiantes que lo necesiten, asegurando un proceso pedagógico adaptado a las diversas barreras de aprendizaje.

Fortalecimiento de la escuela de padres: Se promovió la participación familiar en talleres y actividades institucionales, así como alianzas estratégicas con entidades externas para fortalecer la comunicación y el acompañamiento a los estudiantes.

Salidas pedagógicas y proyectos de vida: Se realizó una salida pedagógica en articulación con la IE Monseñor Ricardo Trujillo, donde los estudiantes de 5° participaron en talleres de química, programación y proyecto de vida. El cumplimiento fue del 30%. Para 2025 se proyecta dar continuidad y ampliar el desarrollo de talleres y actividades que refuercen los proyectos de vida de los estudiantes.

Se registra la llegada del profesor Ramon Gómez quien ingresa a la reunión a la 9:55 am.

9. Presentación de Resultados de la Gestión Administrativa y Financiera

Seguidamente hace la intervención la señora directora y expone la gestión administrativa y financiera dando a conocer los cinco procesos que la conforman

Informa a los presentes que el CER Aguadas bajo cuenta con una licencia de funcionamiento nueva, ya que la anterior estaba hasta el año 2009 y en los años posteriores no se contaba con el aval por parte del MEN y de la SED.

Lo que se pretende es que nuestro centro educativo se caracterice por desarrollar excelentes procesos académicos.

- Apoyo a la gestión académica: proceso de matrícula, archivo académico y boletines de calificación.
- Administración de la planta física y de los recursos: mantenimiento, adecuación y embellecimiento.
- Administración de servicios complementarios: servicio de transporte, restaurante; apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Talento humano: perfiles de formación y capacitación, asignación académica, evaluación del desempeño, convivencia y bienestar del talento humano.



- Apoyo contable y financiero. Presupuesto anual del fondo de servicios educativos, contabilidad ingresos y gastos, control fiscal.

La señora directora expone a la comunidad las metas, los avances de cumplimiento y las acciones correctivas para el 2025 en lo referente a los procesos de apoyo a la gestión académica e infraestructura, administración de servicios y talento humano y el proceso de apoyo contable y financiero.

Informa además que la sede de Camacho fue beneficiada por el fondo de infraestructura educativa del gobierno nacional la cual tuvo una inversión de 180.000.000 (ciento ochenta millones). La directora además da a conocer la ejecución de egresos e ingresos -vigencia 2024 de forma clara, precisa y concisa.

10. Respuesta de preguntas y sugerencias

Terminada la exposición de la señora directora el profesor Julio Niño recoge las preguntas realizadas por los padres de familia, dando como resultado una sola pregunta.

Seguidamente el profesor Juan Miguel da lectura a la pregunta formulada por el padre de familia de la sede Cuesta Rica Norte ¿El dinero que ingresa al centro se divide por cada niño en cada sede?

Responde la señora directora No, debido a que la normativa indica que se deben priorizar las necesidades urgentes de cada sede.

Una madre de familia pide la palabra y sugiere que los padres deben organizar actividades que permitan recolectar fondos para mitigar gastos que conlleva la actividad de clausura.

Se les interroga nuevamente a los asistentes por sugerencias, dudas o preguntas y manifiestan que todo está claro y se procede a finalizar las intervenciones.

11. Evaluación de la actividad

Se dan las indicaciones pertinentes para el servicio de transporte de los asistentes.

Para evaluar el evento de rendición de cuentas- vigencias 2024 se realizó por medio de una rúbrica; para esto la profesora Ludy Moncada dirigió el desarrollo de la misma (**ver anexo formato de rúbrica aplicada**).

Seguidamente se procede a firmar asistencia.

El profesor Juan Miguel interviene como padre de familia y como docente y sugiere a los padres de familia conocer la norma en cuanto a los procesos institucionales (Ley 1920)

- ✓ sugiere que todos los padres y/o cuidadores asistan a las reuniones.
- ✓ Cumplimiento de los deberes como docente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL AGUADAS BAJO
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RES. 008938 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024
CREADO MEDIANTE DECRETO No. 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
NIT. 900061569-4



- ✓ Conocer el horario de clases y la jornada escolar.
- ✓ Hizo un llamado a hacer veeduría a los procesos académicos y evaluativos de sus hijos.

La señora directora Claudia Plata interviene ante los asistentes con la finalidad de aclarar dudas de un padre de familia, pero lo hace público por si hay otros padres que tiene la misma inquietud respecto a la dotación de uniformes por parte de la gobernación y de la administración municipal.

Respuesta por parte de la directora no han llegado, pero ya se envió el tallaje tanto a la gobernación como a la alcaldía municipal.

La profesora Mireya Albarracín realiza una dinámica a los asistentes y seguidamente se ofrece el refrigerio.

Siendo las 12:00 m se dio por terminado la reunión.